

Rad No.: 26-240-108232

Barranquilla, 19/02/2026

Señor(a)
NOLVIS DELGADO MARTINEZ
anakarinacontrerasdelgado@gmail.com
Carrera 2A No. 5 - 16
PENONCITO (SN ZENON)

Asunto: Solicitud instalación de servicio.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 6 de febrero de 2026, radicada bajo el No. 26-003251, referente a los trabajos de instalación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 2A No. 5 – 16 de PENONCITO (SN ZENON), nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Con el fin de dar cumplimiento al contrato de prestación de servicios celebrado el 30 de diciembre de 2025 enviamos a una de nuestras firmas contratistas, para realizar los trabajos de instalación del servicio de gas natural, sin embargo, esto no se pudo cumplir, teniendo en cuenta que al momento de la visita se constató que, por el inmueble en comento no pasa la red de distribución (anillo), por lo que resulta necesario alargar dicha red.

Por lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo contratado, la empresa ha adelantado la proyección e inversión financiera y diseño necesario para el alargue de nuestra red de distribución para llevar el gas natural hasta el inmueble, y dicha gestión se encuentra en trámite. Tenga la certeza que GASCARIBE S.A. E.S.P., realizará todo el esfuerzo técnico y financiero que se encuentre a su alcance para llegar con sus redes en el menor tiempo posible.

Una vez se realice el alargue de la red, estaremos enviando al inmueble en comento a una de las firmas contratistas, con el fin de instalar el servicio de gas natural en el inmueble en mención.

Ofrecemos disculpas por los inconvenientes ocasionados y reiteramos nuestros deseos de brindarle un buen servicio.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS001/73
237133856